

SESION

DEL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 26, y del parte del general del cuarto ejército, del 27.

Se dió cuenta del estado de los caudales de la Tesorería mayor en la semana desde 15 hasta 21 del presente, y se mandó pasar á la comision de Hacienda.

Igualmente se mandó pasar á la comision de Hacienda el estado de víveres existentes en los almacenes de este distrito en el dia 22 del presente.

Entró el Ministro de la Guerra, y leyó una Memoria sobre el estado y operaciones de los ejércitos, y la dejó en manos del Secretario. Se mandó pasar á la comision de Guerra.

Segun lo acordado, se leyó nuevamente el oficio del Ministro, en el que anunciaba estar nombrado el mariscal de campo D. Francisco Salinas para hacer la averiguacion sobre la retirada del tercer ejército en los dias 9 y siguientes del mes anterior; y las Córtes acordaron que se conteste al Consejo de Regencia que no es de la aprobacion de S. M. el sugeto nombrado D. Francisco Salinas.

Se leyó una representacion del Sr. Diputado Don Francisco Gonzalez, solicitando que se imprima, publique y lea antes en sesion pública su causa y sentencia. La misma solicitud hicieron los señores que componen el Tribunal de Córtes, y las Córtes acordaron que se nombre una comision especial para que presente á S. M. su modo de pensar sobre este asunto. El Sr. Presidente nombró á los Sres. Ros, Luján y Baamonde.

Se ley ó un oficio del Ministro de la Guerra, dando parte de haber determinado el Consejo de Regencia que regrese á esta plaza el general D. Joaquin Blake, dejando el mando de los dos ejércitos á sus respectivos jefes. Y se acordó, á propuesta del Sr. Mejía, que se conteste que las Córtes quedan enteradas, y que se nombren dos sugetos para que expongan á S. M. los inconvenientes que habia en que el general Mahi se encargue del mando del tercero, sin que por esto se coarte su facultad en disponer lo que mejor le parezca. El Sr. Presidente nombró á los Sres. Rivera y Caneja.

Las Córtes quedaron enteradas de haber concedido el Consejo de Regencia, á solicitud del ministro de Inglaterra, el permiso de extraer de esta plaza para el servicio del ejército aliado en Portugal, la cantidad de 250.000 pesos fuertes.

Y se levantó la sesion. —Bernardo, Obispo de Mallorca, Presidente. —Antonio Oliveros, Diputado Secretario. —José de Zea, Diputado Secretario.